

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 035 - CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las 09:13 horas del día 09.11.2017, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. Ma. Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde asisten además, el Sr. Mario Mena Director de Control, el Sr. Héctor Huenchullan Q., Administrador Municipal, Sr. Gerardo Villanueva, Jefe Dpto. Salud, Sr. Eduardo Allende Director (s) CESFAM, la Sra. M. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 32 de fecha 19.10.2017
- Correspondencia.
- PADEM (Visita Jefe DAEM y Director del Liceo Municipal)
- Varios Alcalde

El Sr. Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, esperando que lo que en ella se trate, sea en pos del desarrollo y beneficio de la comunidad.

En primera instancia somete a votación el acta mencionada en tabla.

- Acta Ses. Ord. N° 32 de fecha 19.10.2017

Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

Seguidamente pasa dar lectura a la correspondencia recibida

a.- Ord. N° 1234 de fecha 03.11.2017 enviada por DAEM, informado que las cotizaciones del personal adscrito se encuentran canceladas a la fecha.

b.- Memo N° 185 de fecha 30.10.2017, enviada por Depto. de Tránsito, a través de cual informa al Concejo, cumplimiento de Meta PMG 2017 correspondiente a su unidad, Meta N° 10 Colectiva, Modificación Ordenanza Ambiental.

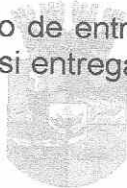
La Concejal Berríos sugiere trabajar de forma seria la elaboración de la Caletera, se debe presionar para que haga de una vez.

El Sr. Alcalde indica que solicitará concertar una reunión con la concesionaria, Vialidad y a la Seremi de Obras Públicas para analizar esta elaboración.

El Concejal Martínez consulta si existirá algún tipo de empadronamiento para aquellos camiones que transportan la fruta de campos y frigoríficos de la comuna.

El Sr. Alcalde indica que esa sería una buena manera de control.

El Concejal Peñaloza no es partidario de entregar un logo a los transportistas, cree que la congestión es en el centro de la comuna, y si entrega un logo a determinados transportes, se va a generar un conflicto que no les pertenece.



El Concejil Cabezas le parece bien que se restrinja el paso a los camiones en el horario sugerido, en el casco Urbano, solo que sugiere ampliarlo a horario de 16:00 a 19:00 horas, que es el horario que también se genera congestión.

El Concejil Valdivia no es partidario de entregar un pase especial a los transportistas, cree que se puede generar más problemas que solución.

El Sr. Alcalde señala que se estudiarán las alternativas y se informará al Concejil respectivamente.

Primer punto de tabla

▪ **PADEM** (Visita Jefe DAEM y Director del Liceo Municipal)

El Sr. Alcalde señala que se invitó al Jefe DAEM y al Director del Liceo Municipal, para que, independiente a la aprobación del PADEM, se explique de alguna forma, los recientes acontecimientos generados al interior del establecimiento escolar.

El Concejil Valdivia señala tener varias observaciones con respecto al PADEM, materias que se cruza directamente con el Liceo Municipal, y su desempeño académico, el que lamentablemente está en los últimos puestos de rendimiento de los colegios de la comuna, sin dejar de mencionar, los últimos acontecimientos que empañan aún más la mirada del Liceo. Se ha dicho en años anteriores que se transformaría en un liceo polivalente, y no se ha concretado, claramente ha ido de más a menos, denotando una falta de liderazgo y poder resolutivo y los últimos hechos, siendo extremadamente grave, que obliga a tomar decisiones y cambios radicales.

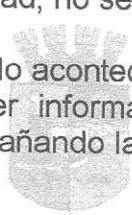
La Concejil Berríos indica llamarle profundamente la atención que aún se mencione en el PADEM que al 2020, la educación municipal será líder en la comuna, si hasta ahora se ha visto todo lo contrario y las últimas estadísticas lo demuestran, cada vez menos matrículas, menos interés de pertenecer a establecimiento, no existe un incentivo ni atracción por el Liceo Municipal, los niños de esta comuna prefieren otras comunas y nadie hace nada por revertir la situación. Por otro lado, lamenta profundamente lo último acontecido ya que deja de manifiesto la falta y compromiso profesional y lo peor de todo que deja una víctima, que si bien la familia no lo ha sabido manejar, tampoco cree que se deba ser blanco de aquellas personas inescrupulosas que agreden sin conocimiento. Y en relación al tema, solicita saber que protocolo se ha utilizado para manejar esta situación, que pasa con aquellos profesionales que debían estar pendientes de lo que acontece en su establecimiento, ya sea patio, baños etc., donde estaba el Inspector en ese minuto, son preguntas que se hace la comunidad y que deben ser respondidas, se debe una explicación y tomar decisiones definitivas.

El Sr. Alcalde en relación a lo último planteado, sabe que los procedimientos correspondientes están activados por los conductos oportunos y competentes, se está en contacto con la familia y se le está prestando el apoyo adecuado para este tipo de acontecimientos.

La Concejil Cavieres coincide que es un tema delicado y difícil de llevar, sobre todo para la familia de la víctima, donde se mezcla la opinión popular con lo real, es complejo opinar en una situación tan delicada como esta, y existe gente inescrupulosa que se aprovecha para escandalizar aún más la opinión pública, donde ella quiere dejar claro que no es parte.

El Concejil Peñaloza concuerda que la situación es delicada y merece resguardo y respeto sobre todo por la familia afectada, sin embargo, lamentablemente se ha tergiversado debido a una mala información, cree que hubo un mal manejo desde un principio y lentitud en el accionar, le preocupaba de sobremanera lo que se viene dando en el Liceo Municipal y espera que la última situación acontecida, dentro de su complejidad, no sea tan grave como se especula.

El Concejil Martínez indica que todo lo acontecido no se ha manejado como corresponde se hace público hasta en un diario sin tener información fidedigna, no está de acuerdo en la publicación de ningún tipo, ya que se está dañando la imagen de un niño que a futuro le será difícil superar.



Sugiere que una vez se cuente con los antecedentes que arroja una investigación seria por aquellos organismos competentes, tomar acciones concretas y con prudencia a la opinión pública, por el resguardo a las víctimas y victimarios. Solicita que cuando se tenga toda la información, se cite a reunión de forma urgente y a partir de ello tomar decisiones.

El Concejal Cabezas cree que el mayor error fue que el Director del Liceo, ocultó la información como se presume lo hizo, lo que dio lugar a cometarios tergiversados y hasta mal intencionados, haberlo informado de inmediato a quienes corresponda, habría sido lo correcto, ya que frente a la más mínima duda de vulneración de derechos de un niño, se debe actuar no ocultar sin tener la necesidad de intervención del Servicio Médico Legal, ya que constituye un delito.

Toma la palabra el Sr. Rene Soto, Director del Liceo Municipal, quien señala que toda la situación lo tiene totalmente afectado en lo personal como en lo institucional, el ambiente lo ha afectado demasiado, ya que han sido blanco de críticas y hechos que aún no han sido comprobados pero desvirtuados en la prensa y redes sociales, no reflejando la realidad de los hechos y el sentir de la comunidad escolar, reconoce que se trató de un hecho accidental grave y que hoy es materia de investigación, situación ya controlada por quienes corresponde, por lo que se está volviendo a la normalidad por así decirlo, lo niños están asistiendo a clases y cumpliendo con los horarios dispuestos de forma normal.

Por su parte, señala que se ha resguardado el espacio disponible para cada nivel, se están reforzando las medidas de seguridad, y ha bajado el nivel de ansiedad e inseguridad, sobre todo en la comunidad de padres y apoderados, cuenta con el apoyo del Centro de Padres y se ha comunicado por escrito a la comunidad a través de canales formales, solicitando el respeto por el proceso investigativo, se están revisando, evaluando y actualizando procedimientos de actuación interna,

En cuanto a la falta de liderazgo mencionada, solicita no olvidar, que todos quienes trabajan en dicho establecimiento, consideran que el contexto es de alta vulnerabilidad y de condición difícil, razón que obliga a pensar muchas veces sobre la formación valórica por sobre la academia, ya que los estudiantes requieren que el Liceo, siendo público, les brinde un espacio y los acoja para evitar su desamparo en la sociedad, el Liceo y ningún establecimientos escolar municipal, puede seleccionar estudiantes, hoy tiene un rol social que seguirá ejerciendo, porque se piensa en el valor humano por sobre la selección y exclusión.

Respecto a la proyección del Liceo, indica que se han levantado estudios para determinar posibles especialidades nuevas a implementar, pero ellas están supeditadas a un estándar de infraestructura que es bastante elevado y que exige el Mineduc”

Se ha evaluado la posibilidad de instalar conectividad y redes, lo que involucra un costo no menor cercano a los 60 millones de pesos y que puede ser financiados con diversos fondos (SEP, FAEP, Aporte Municipal), y que se espera instalar para el 2019, ya que el Mineduc exige al 30 de junio el plazo final para ampliar a la nueva especialidad, para lo cual autoriza una resolución, la que es aprobada, si se cuenta con todo lo exigido para partir con ello.

Finalmente, señala, que lleva 18 años desempeñándose en el Liceo, ha hecho toda su carrera en dicha institución, para lo cual los hechos ocurridos no pueden empañar el compromiso personal con la educación, y hoy los toma como un desafío que debe superar como Director.

El Sr. Alcalde espera que de la mala experiencia se saque un resultado y este sea en bien de la comunidad escolar.

El Concejal Peñaloza sugiere hacer una mesa de trabajo y convocar a ésta a Seguridad Pública, Carabineros y Concejo, para trabajar en el tema de la seguridad.

PADEM

La Concejal Berríos consulta en qué condiciones quedan los colegios de El Rincón, Santa Amalia, Totihue y Kínder de Pimpinela.



El Sr. Jara indica que los 7° y 8° quedan como están, no hay cambios en el PADEM.

En cuanto a la fusión de cursos, los tridocentes quedan bidocentes y la escuela Santa Amalia quedaría tridocente de 1° a 6° básico, el kínder de Pimpinela aún no se realiza la recepción por parte de la DOM, si accede al 30 de diciembre se estaría ok.

El Concejal Valdivia indica que los desafíos le gustan, pero están lejos de alcanzarlos, se han puesto en el PADEM cosas que jamás se han realizado y jamás se realizarán, entonces no entiende por qué los siguen poniendo. Faltan objetivos de corto plazo, con expectativas reales y participativas.

El Sr. Jara explica el proceso de elaboración de un PADEM

Cada Concejal expone sus aprensiones al respecto.

El Sr. Alcalde posterior a las consultas y respuestas del Jefe DAEM, somete a votación

PADEM 2018

Concejal Valdivia	R
Concejal Berríos	R
Concejal Martínez	R
Concejal Cavieles	R
Concejal Cabezas	R
Concejal Peñaloza	R
Alcalde	R

Por tanto, en virtud de la votación, se rechaza PADEM 2018, por unanimidad.

Varios Alcalde

1 El Sr. Alcalde informa sobre la demanda que hiciera la ex prestadora de servicios, encargada del Programa FOSIS, Consuelo Zapata, informa sobre el proceso, manifestando que los antecedentes quedan a disposición del Concejo.

2.- Situación Adosamiento Familia Grayde

El Sr. Alcalde informa que la familia pide \$20.000.000 para llegar a acuerdo, el Asesor Jurídico está en conversaciones para hacer acuerdo extrajudicial.

El Concejal Martínez solicita que la Dirección de Obras, le entregue información respecto a los permisos de edificación de la casa de la familia Grayde y que el Abogado le entregue la información sobre la demanda y alternativas de llegar a un acuerdo propiamente tal.

El Administrador Municipal indica que se debe regularizar la situación y existen dos vías, obtener el permiso de edificación o demoler lo construido y obviamente que si se opta por lo segundo, debe ser por un costo menor que regularizar el adosamiento.

Incidentes

Concejal Waldo Valdivia Montecinos.

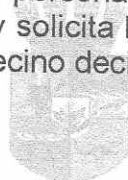
1.- Arbolito casi en el suelo en cruce Chumaquito, solicita sea retirado.

2.- Consulta que pasará con el A.P.R. de Santa Amalia.

Alcalde indica que la Municipalidad no tiene responsabilidad al respecto. Sin embargo, se podría apoyar en asesorar que hacer.

Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos.

1.- Indica que en San Agustín hay una persona con esquizofrenia que mantiene un pastizal enorme frente e interior de su casa, y solicita la factibilidad de que se corte el pasto, ya que puede producirse una tragedia si el vecino decide quemarlo.



- 2.- Solicita pasar máquina para reparar el camino del Callejón Droguet.
- 3.- Consulta por la Pileta que estaba al interior de la Municipalidad y que fue retirada con el nuevo Edificio Consistorial.
Alcalde indica que esta guardada y se instalará en el Nuevo CESFAM

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva.

- 1.- Vecinos del sector Los 7 Puentes, reclaman que no les han dejado agua.
Alcalde indica que el chofer titular está de vacaciones, el chofer de reemplazo esta con sobre carga, sin embargo, lo enviará hoy sin falta.
- 2.- El Presidente de la Junta de Vecinos Pichiguao, solicita factibilidad que se corte el pasto frente al cruce Totihue.
Alcalde indica que están terminando en la Pirca y a partir de la próxima semana se enviará a dicho sector.
- 3.- Vecinos usuarios de la Posta Los Lirios, solicitan instalar bancas para espera, ya que hay días que esperan demasiado y sobretodo los adultos mayores se cansan.
- 4.- Informa que la Comisión de Turismo solicita que, la Encargada se presente en sesión de Concejo, para que informe sobre su gestión y nuevas propuesta.
Alcalde indica que será punto de tabla para la próxima sesión.

Concejal Sergio Cabezas Chávez

- 1.- Vecinos de sector Los Perales solicitan la factibilidad de instalación de Juegos o Máquinas de Ejercicios en la plaza.
- 2.- Solicita que los terrenos ofrecidos este año y no fueron considerados, dejar el compromiso para el año 2018.
Alcalde indica que el terreno del Nuevo Amanecer, se está subiendo a la plataforma postulando a financiamiento Subdere.

Concejal Leonardo Peñaloza Medina

- 1.- Recuerda que solicitó cortar un árbol que está en la Biblioteca y aún no se hace.
- 2.- Solicita se considere regadío a las áreas verdes de la calle Guillermo Shiel Poniente, hasta ahora no se hace y el pasto se está secando.
Alcalde indica que no está dentro de ningún contrato, pero se hace con personal municipal, verá que se riegue dicho sector.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:37 horas.



M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 035 - CONCEJO MUNICIPAL

Conforme firman;

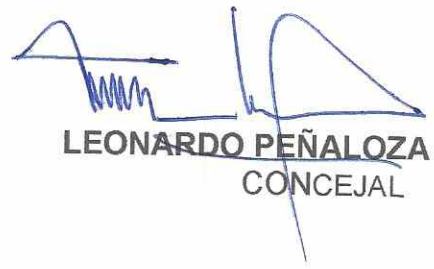

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


Ma. ELIANA BERRÍOS BUSTOS
CONCEJAL


DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
CONCEJAL


Ma. VICTORIA CAVIRES PAIVA
CONCEJAL


SERGIO CABEZAS CHÁVEZ
CONCEJAL


LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

ASV/MAVS/m3s ,
Distribución.
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

